Cofemer Cofemer JRL-HFG-B0001180952

De: Nayeli Romero <nayeliromero@dipcen.com.mx>
Enviado el: miércoles, 14 de marzo de 2018 03:56 p. m.
Para: Cofemer Cofemer
Asunto: PROY-NOM-004-SAGARPA-2016
Datos adjuntos: NOM Clasificacion carne.pdf

Importancia: Alta

Se adjuntan los comentarios a la Norma Oficial Mexicana "NOM-004-SAGARPA-2016 "

Saludos y gracias

MVZ. Nayeli Romero Butrón
Jefe de Normatividad y Relaciones Interinstitucionales
Consorcio DIPCEN
Tel: 91,71,83,50 Ext.:400
Móvil 55 50 64 17 98
nayeliromero@dipcen.com.mx

Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo.
El medio ambiente es cuestión de todos.

Aviso de Privacidad de Consorcio DIPCEN, (el "Titular") con domicilio en Calle 16 de Septiembre No. 5, Pueblo de los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla de Baz, Estado de México CP 54090, tratará sus datos personales (los "Datos") aquí recabados, mismos que incluyen nombre, domicilio (particular y de oficina), números de teléfono, fax y dirección de correo electrónico, para fines comerciales, de mercadotecnia y publicidad, incluyendo la transmisión de sus datos a empresas que puedan enviarle materiales de publicidad o mercadotecnia. Para mayor información acerca del tratamiento de sus Datos y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad completo disponible en www.dipcen.com

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA
CONTROL DE GESTIÓN
14 MAR. 2018
RECIBIDO
15:38

CONSORCIO DIPCEN, S.A. DE C.V.
Calle 16 de Septiembre Mz. B Lote 8 No. 5
Col. Pueblo Los Reyes Iztacala, C.P. 54090
Tlalnepantla, Estado de México, México.
Tel. 91•71•83•50
e-mail:dipcen@dipcen.com.mx

Tlalnepantla, Estado de México a 14 de marzo de 2018

PROY-NOM-004-SAGARPA-2016
Tema: Comentarios

Introducción:

La constitución de esta Norma Oficial Mexicana para la clasificación de la carne de origen mexicano, es una herramienta de gran importancia para la industria cárnica, para establecer criterios y parámetros que nos permitan como país la homologación de la clasificación de carne de bovino de forma internacional de igual manera que los han hecho otras naciones.

I.Primera idea: carne bovino, clasificación y apertura de mercados

El resultado de este proyecto de norma es un esfuerzo en conjunto entre las autoridades, la academia y la industria en compromiso para crear una herramienta de fácil acceso, la cual como usuario nos va a permitir poder realizar una evaluación objetiva y con ella obtener eliminar la subjetividad en cuanto a los parámetros o estándares de calidad actuales que dependen únicamente de un fenómeno sensorial.

Con esta norma los productos cárnicos de bovino de origen Mexicano, y con la estandarización de nuestros procesos de clasificación de carne se pueden generar los fundamentos para la obtención del reconocimiento de la calidad tanto nacional como internacionalmente.

II.Segunda idea: se dice que lo que no se mide no se controla y por lo tanto no se puede mejorar

La implementación de esta nueva norma oficial, va a generar mejoras continuas en el sector de producción de ganado bovino mexicano, debido estará fomentando cambios e impulsando al mercado tanto nacional como internacional.

Con la finalidad de obtener producto terminado de mejor calidad para los clientes y una mayor aceptación de nuestros productos.

Los anexos de la misma norma son de gran utilidad para poder establecer los parámetros para determinar la clasificación no solo con base a los colores, si no tomado en cuenta los aspecto técnicos para poder realizar una clasificación adecuada y estandarizada a nivel global.

Conclusión.

Esta Norma Oficial Mexicana de Clasificación de la carne es un documento que propone una regulación para la clasificación de la carne de bovino misma que en este momento no se tiene por lo tanto veo con satisfacción que la academia, gobierno e industria estan generando un beneficio para el sector pecuario, situación que hace varias décadas no se observaba.

Por lo que será un documento esencial para el sector ya que abarca los aspectos: técnicos, económicos y de enseñanza de forma muy positiva.

MVZ. Nayeli Romero Butrón
Jefe de Normatividad y Relaciones
Interinstitucionales de
Consorcio DIPCEN,S.A. de C.V.